



Ayuntamiento de **Pílas**  
URBANISMO

## ANEXO

Visto que en la base CUARTA de las bases para constitución de Bolsa de empleo para cubrir puestos de carácter temporal en este Ayuntamiento, se establece como requisito acreditar la experiencia mínima relacionada en el anexo I, descriptivo de los puestos de trabajo, en base a los cuales para ser admitido en Fontanería sería necesario acreditar seis meses de experiencia y en Pintor tres, se hace pública la lista de aspirantes excluidos de esos puestos por no cumplir los requisitos referenciados:

### **PARTICIPANTES EN LA BOLSA DE EMPLEO QUE NO CUMPLEN LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES MESES PARA EL PUESTO DE PINTOR, Y POR TANTO, SON EXCLUIDOS DE DICHO PUESTO.**

MANUEL ORTEGA HERNÁNDEZ	75422544R
JESÚS MONTERO SOLÍS	47345926N
JUAN A.VALLADARES MORENO	77812578J
FRANCISCO JESÚS MARAVER HERNÁNDEZ	27306266E
JUAN JOSÉ MATEOS ROJAS	28918832N
FRANCISCO MONTERO GÓMEZ	47336831W
JUAN JESÚS MÁRQUEZ RODRÍGUEZ	45807280C
JUAN MÁRQUEZ GARRIDO	27302427R
MANUEL GARCÍA CATALÁN	27307502Q
JOSÉ CARRASCO PUERTA	44605318S
RUBÉN JIMÉNEZ RIVAS	25350481L
JAVIER CUESTA FUENTES	28721570K
FRANCISCO RODRÍGUEZ CATALÁN	27309390H

### **FONTANEROS QUE NO CUMPLEN LOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA Y, POR TANTO, QUEDAN EXCLUIDOS DE ESE PUESTO DE TRABAJO**

SALVADOR CORDERO GUERRERO	14317804M
JAVIER ANTÚNEZ GARCÍA	30242630E
PEDRO CATALÁN SUÁREZ	28447285B
CRISTOBAL J. MEDINA TORRES	44220220Y
MANUEL REINOSO CALERO	5534448X
JOAQUÍN RUBIO REAL	48815553S

Visto que en la base QUINTA de las bases para constitución de Bolsa de empleo para cubrir puestos de carácter temporal en este Ayuntamiento, se establece que los aspirantes que no indiquen los puestos a los que optan serán excluidos, previo requerimiento.

Visto que D. Benito Rodríguez Delgado, con DNI nº 53350077], ha sido requerido para indicar los puestos solicitados, no procediéndose por su parte a señalarlos, por la presente se hace pública su exclusión de la bolsa.

Pílas a 13 de septiembre de 2012

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

FDO: D<sup>a</sup> FRANCISCA COLCHERO ANAYA

TRABAJO